

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

MANUAL DE USUARIO PROCEDIMIENTO TUPA DGAC-011

TUPA DIGITAL

DGAC-011: PERMISO DE OPERACIÓN-SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO NO REGULAR NACIONAL

Instrucciones para llevar a cabo el desarrollo del proceso administrativo (PA) en el Sistema TUPA Digital del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.



TUPA DIGITAL	
Manual de Usuario DGAC-011	

12/03/2021

Fecha:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Edsger Herrera Núñez Especialista en Tecnologías de la Información	Cesar Vílchez Inga Director de la ODTD	
Fecha: 12/02/2021	Fecha: 19/02/2021	Fecha:

1.02

Versión	Autor	Descripción	Fecha de Elaboración	Revisado por	Fecha de Revisión
1.01	Edsger Herrera Núñez	Manual del DGAC- 011 del TUPA DIGITAL. Versión	12/02/2021	Cesar Vilchez Inga	19/02/2021
1.02	Edsger Herrera Núñez	Manual del DGAC- 011 del TUPA DIGITAL. Versión	10/03/2021		



Manual de Usuario DGAC-011

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

Contenido

1. C	DESCRIPCION DEL TRÁMITE	3
1.1.	DENOMINACIÓN	3
1.2.	DIRIGIDO	3
1.3.	REQUISITO	3
1.4.	PLAZOS	3
1.5.	COSTO	3
1.6.	VIGENCIA	3
2. R	REGISTRO DEL TRÁMITE – PERSONA JURÍDICA	4
2.1.	UBICAR EL TRÁMITE	4
2.2.	INICIAR EL TRÁMITE	5
2.2.1	. INGRESAR REQUISITOS	6
2.2.1	.1. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN	6
2.2.1	.2. PAGAR TRAMITE	7
3 F	NVIAR SOLICITUD	8



TUPA DIGITAL				
Manual de Usuario DGAC-011				
Versión de Formata	4.00	Facher	42/02/2024	

1. DESCRIPCION DEL TRÁMITE

1.1. DENOMINACIÓN

Permiso de operación-servicio de transporte aéreo no regular nacional.

1.2. DIRIGIDO

Persona Jurídica

1.3. REQUISITO

Para este requisito DGAC-011, usted necesita:

- Solicitud dirigida al Director General de Aeronáutica Civil (DGAC) donde se detalle: Tipo de servicio solicitado, zonas de operación, base y sub bases de operación, tipo y marca de la(s) aeronave(s) que utilizará en la prestación del servicio, plazo por el que solicita el permiso de operación y que cuenta con capital social acorde con la magnitud de la operación o el tipo de servicio que pretende realizar.
 - Indicar en la solicitud, el número de la partida registral de la empresa en la que conste la representación de quien suscribe la solicitud.
 - En caso que no se encuentre inscrita la representación, copia simple de la carta poder.
- 2. Relación de: Accionistas, número de acciones y parte del capital que representan, miembros del Directorio y Gerente General, consignando nombres y domicilio, si es persona jurídica peruana.
- 3. Relación del personal aeronáutico, con indicación de nombres, nacionalidad y número de licencias vigentes.
- 4. Indicar el día de pago y el número de constancia de pago.

1.4. PLAZOS

El trámite DGAC-011 tiene como plazo 90 días para resolverse.

INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
Reconsideración Apelación			
Director(a) General de Aeronáutica Civil	Viceministro de Transportes		
Plazo para presentar el recurso: 15 días	Plazo para presentar el recurso: 15 días		
Plazo para resolver el recurso: 30 días	Plazo para resolver el recurso: 30 días		

1.5. COSTO

Tiene un costo de S/. 3,266.00 Soles.

1.6. VIGENCIA

La vigencia tendrá una duración de 5 años



TUPA DIGITAL	

Manual de Usuario DGAC-011

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

2. REGISTRO DEL TRÁMITE - PERSONA JURÍDICA

2.1. UBICAR EL TRÁMITE

Para ubicar el trámite DGAC-011 debe de acceder haciendo clic en el botón Dirección General de Auronautica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones:



En el buscador que se encuentra a la derecha, ingresar el Nro. de tramite **DGAC-011** Luego se le mostrará la denominación del trámite, y le dara clic a **REQUISITOS**.



El sistema le mostrará los requisitos del trámite.

DATOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Nro	Denominación del requisito
SERVICIO SOLICIT AERONAVE(S) QUI OPERACIÓN Y QU SERVICIO QUE PR EMPRESA EN LA G	SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DGAC) DONDE SE DETALLE: TIPO DE SERVICIO SOLICITADO, ZONAS DE OPERACIÓN, BASE Y SUB BASES DE OPERACIÓN, TIPO Y MARCA DE LA(S) AERONAVE(S) QUE UTILIZARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PLAZO POR EL QUE SOLICITA EL PERMISO DE OPERACIÓN Y QUE CUENTA CON CAPITAL SOCIAL ACORDE CON LA MAGNITUD DE LA OPERACIÓN O EL TIPO DE SERVICIO QUE PRETENDE REALIZAR - INDICAR EN LA SOLICITUD, EL NÚMERO DE LA PARTIDA REGISTRAL DE LA EMPRESA EN LA QUE CONSTE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA SOLICITUD. EN CASO QUE NO SE ENCUENTRE INSCRITA LA REPRESENTACIÓN, COPIA SIMPLE DE LA CARTA PODER.
2	RELACIÓN DE: ACCIONISTAS, NÚMERO DE ACCIONES Y PARTE DEL CAPITAL QUE REPRESENTAN, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL, CONSIGNANDO NOMBRES Y DOMICILIO, SI ES PERSONA JURÍDICA PERUANA.
3	RELACIÓN DEL PERSONAL AERONÁUTICO, CON INDICACIÓN DE NOMBRES, NACIONALIDAD Y NÚMERO DE LICENCIAS VIGENTES.
4	PAGO DERECHO DE TRAMITE S/ 3266



		TUPA DIG	ITAL	
Manual de Usuario DGAC-011				
	Versión de Formato:	1.02	Fecha:	12/03/2021

2.2. INICIAR EL TRÁMITE

Luego de verificar los requisitos y cerrar la ventana anterior, le aparecerá la pantalla de datos generales en la cual deberá darle clic en **INICIAR TRAMITE.**



En la pantalla Datos del Trámite darle clic en INICIAR PROCEDIMIENTO.





Manual de Usuario DGAC-011

Versión de Formato: 1.02 **Fecha:** 12/03/2021

2.2.1. INGRESAR REQUISITOS

A continuación, deberá darle clic en el boton DESCARGAR para obtener el formulario. Luego de completar y digitalizar el formulario, dar clic en SUBIR.



2.2.1.1. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

Al momento de adjuntar la documentación requerida, darle clic en ADJUNTAR y subir el archivo PDF.





Manual de Usuario DGAC-011

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021



Se grabó el archivo

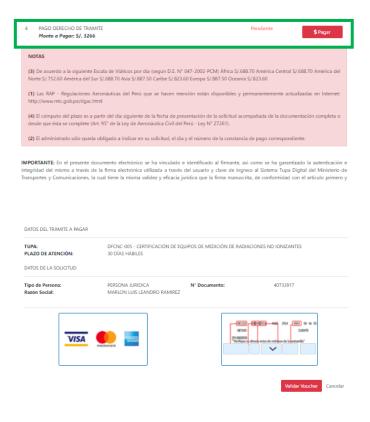


E DGAC-011 PERMISO DE OPERACIÓN-SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO NO REGULAR NACIONAL

Tipo Solicitud:



2.2.1.2. PAGAR TRAMITE





Manual de Usuario DGAC-011

 Versión de Formato:
 1.02
 Fecha:
 12/03/2021

3. ENVIAR SOLICITUD

Dar clic en en el botón ENVIAR para remitir la solicitud



Luego de enviar la solicitud recibiras el Nro. de solicitud y la clave para darle seguimiento al tramite en el link: https://std.mtc.gob.pe



El trámite fue enviado exitosamente. Nro. de Solicitud: T-001198-2021. Utilice la clave QTS1LD para hacer el seguimiento en https://sdt.mtc.gob.pe/

